



Oficina: 200

Medellín, Viernes 03 de Diciembre de 2021

Señor:

JORGE IVÁN BRAND ORTÍZ

DECANO DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

JORGE IVAN RIOS RIVERA

VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR

DECANO DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS

LEIDY TATIANA RUIZ BRAND

DIRECTOR OPERATIVO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y PUBLICACIONES

ITM

CLL 73 76A-354 Vía al Volador , Medellín , Antioquia

Asunto: Comunicado de inscritas para la elección de profesores a los Consejos de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas y Ciencias Económicas y Administrativas

**COMUNICADO CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA
ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE PROFESORES ANTE LOS
CONSEJOS DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS Y
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO METROPOLITANO PARA EL PERÍODO 2021 – 2022**

EL COMITÉ DE GARANTÍAS

Informa que:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en las Resoluciones Rectorales 1129 y 1132 del 19 de noviembre de 2021, *“por las cuales se convocaron a la elección del representante de los profesores a los Consejos de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Ciencias Exactas y Aplicadas del Instituto Tecnológico Metropolitano- ITM, y se fijaron las directrices para el proceso de elección período 2021 — 2022”*, siendo las 11:59 p.m. del 2 de diciembre de 2021





se cerraron las inscripciones.

Las Resoluciones 1129 y 1132 del 19 de noviembre de 2021, en su artículo 5º indicaban que los aspirantes, candidatos, debían inscribirse ante el Comité de Garantías de la presente convocatoria, adjuntando, como requisito, al correo inscripcioncandidato@itm.edu.co, los siguientes documentos:

1. *Diligenciar el formato de inscripción, en donde conste los nombres y apellidos completos de los candidatos que conforman la respectiva plancha, el documento de identidad, correo electrónico, número de contacto telefónico..*
2. *Diligenciar el formato donde el candidato, manifieste expresamente no encontrarse incurso en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades contempladas en la Ley o en el presente Estatuto.*
3. *Anexar la hoja de vida.*

De conformidad con el artículo 16 del Acuerdo No. 04 de 2011 y en el ejercicio de las funciones que le confiere el citado Acuerdo, el Comité de Garantías de la presente elección, de acuerdo al registro encontrado en la cuenta de correo electrónico inscripcioncandidato@itm.edu.co, concluyó:

Aspirantes que se inscribieron en las fechas permitidas:

INSCRITAS

CANDIDATA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FACULTAD	PROGRAMA
Lizeth Vanessa Rodríguez Lora	43.866.611	Ciencias Económicas y Administrativas	Gestión Administrativa



Sandra Sulay Arango
Varela

43.730.256

Ciencias Exactas y
Aplicadas

Ingeniería Biomédica

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ

DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA

HERNÁN ALONSO ARROYAVE LÓPEZ

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
DECANO DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE INGENIERÍAS

HERNÁN ALONSO ARROYAVE LÓPEZ
DIRECTOR OPERATIVO
DIRECCIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Proyectó: FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA BEDOYA

Revisó: MELISSA MENESES RODRÍGUEZ